



|   |  |
|---|--|
| <b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b><br>Unidad de Desarrollo empresarial y Comercio  |  |
| <b>PROCEDIMIENTO</b><br>Concesión de Premio   |  |
| <b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b><br><br>5H0L 715I 224N 061N 08EH |  |
| <b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b><br>UDE17I00CI   | <b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b><br>USB/2022/176 |

## ANUNCIO

### Convocatoria: I EDICIÓN PREMIOS POZUELO EMPRENDE

**Trámite:** PUBLICACIÓN DE PROYECTOS CLASIFICADOS PARA LA FASE 2 Y  
FECHA DE CONVOCATORIA PARA RESPUESTAS AL COMITÉ

Se hace público que el Comité Evaluador de la I Edición de los Premios Pozuelo Emprende, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2023, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

*Que de conformidad con lo establecido en el punto 10 de la convocatoria de los presentes premios, una vez estudiados los proyectos y visualizados los videos presentación de cada uno de ellos, el Comité de Valoración, procede a seleccionar aquellos proyectos que pasan a la FASE 2 de respuestas al Comité, resultando por unanimidad que sean los siguientes proyectos:*

- *THESKYGARDEN*
- *SALÚDATE*
- *PICKABOO*
- *ECOFIBERS*
- *LA SEOTECA*

*Los proyectos citados que han pasado a la FASE 2 serán convocados para responder a las preguntas que formule el Comité de Valoración sobre sus proyectos.*

(.../...)

*La Concejalía de Comercio, Empleo y Desarrollo Empresarial coordinará con cada uno de los proyectos el horario concreto y modalidad (presencial y/ o telemática) en la que cada participante llevará a cabo la presentación*

*Por parte del Secretario, se informa que esta presentación es de carácter obligatorio e imprescindible para poder ser beneficiario de los Premios, por tanto, en el caso de no acudir a esta convocatoria de "respuestas al Comité" la candidatura quedará automáticamente excluida del concurso.*

## **FECHA DE CONVOCATORIA DE RESPUESTAS AL COMITÉ**

Habiéndose establecido inicialmente por parte del Comité y recogido en acta como fecha de convocatoria las 12:00 horas del día 14/09/2023, por cuestiones de disponibilidad de sus miembros, se traslada la misma a:

**Martes 12 de septiembre de 2023, 12:00 h**  
**Centro Innpar**  
**c/. San Juan de la Cruz, 2 – Salón de Actos**  
**28223 – Pozuelo de Alarcón**

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA DEL COMITÉ

BLAZQUEZ VILAR,  
SARA  
Coordinadora Desarrollo  
Empresarial y Comercio  
06/09/2023 12:08